

Medellín, 26 de mayo de 2021

**CONSEJO DIRECTIVO  
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL  
REUNIÓN 350  
ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de Quórum**

Asistentes:

Francisco Molina Pérez, Representante Vicerrector de Investigación, Presidente

Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario

Sara Robledo, Delegada de la Vicerrectoría de Extensión

Juan Pablo Serna López, Representante de los Grupos de Investigación

Eliana Martínez Herrera, Representante de las Facultades

Jorge Eduardo Ceballos Betancur, Representante de Entidades Externas, Parques Nacionales Naturales de Colombia

Invitados:

Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación, Posgrados y Relaciones Internacionales

Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora Programas de Pregrado

Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programa Área de Turismo

Liliana María Henao Franco, Coordinadora de Extensión

Margarita Melissa Restrepo Villegas, Coordinadora de Educación Continua

Jenny Leal Flórez, Coordinadora Programa Ciencias del Mar



Deisy Mabel Cardona Chalarca, Coordinadora Administrativa

Eliana Calvachi Hernández, Comunicadora

Se verifica que hay quórum para deliberar y decidir.

Nota: La reunión se realizó de manera sincrónica por medios virtuales, en virtud de la Emergencia Nacional actual por la Covid-19.

**2. Aprobación del Orden del día**

**3. Lectura y aprobación del Acta anterior**

Se hace lectura del acta 348 y 349v. Se aprueban.

**4. Ratificación consulta virtual acta 349 del 5 de mayo de 2021**

**Orden del Día**



**Ratificación Acta 349 de 5 de mayo de 2021**

Aprobación al CD para solicitar ante el Comité Central de Posgrados la modificación del número máximo de estudiantes para la 7a cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales. El profesor Juan Pablo Niño, investigador del grupo GAIA ofrece un cupo en la línea de investigación "Ecología Acuática Básica y Aplicada, para un total de 16 cupos en oferta.

El CD aprobó la modificación y este ajuste quedó consignado en Resolución 2159 de CCP del 7 de mayo de 2021.

El Consejo Directivo ratifica

**5. Informe del Director**

Publicación que se realizó con la compilación de la información, el esfuerzo y compromiso del proyecto Gestión Integral de la Biodiversidad entre EPM y la Universidad de Antioquia, liderado por la Corporación Académica Ambiental. Acompañaron el evento personal del Instituto Alexander von Humboldt y EPM.



## Informe de la Dirección



**Lanzamiento del Libro:  
XIX Peces de la Cuenca del Río  
Magdalena, Colombia; diversidad,  
conservación y uso sostenible.**

Jueves 29 de abril de 2021

Editores:  
Luz Jiménez-Segura  
Universidad de Antioquia

Carlos A. Lasso  
Instituto de Investigación de Recursos  
Biológicos  
Alexander von Humboldt



Con la capacitación de U de A Biosegura, delegan en el ordenador del gasto la autorización para el ingreso a las instalaciones de la Universidad, con la V2 del formato que se venía trabajando en el 2020.

## Informe de la Dirección



30 abril

Ordenador del gasto tramita autorización de ingreso.

Se tramita directamente en el aplicativo.

Presencialidad solo en casos indispensables.

Excepciones por condición de salud a cargo de personal de salud del equipo de Riesgos Ocupacionales.

Agradecemos a los miembros del Consejo Directivo por su pronta revisión del comunicado referente a la situación actual de paro.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

## Informe de la Dirección



### COMUNICADO DE LA CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL A NUESTRA COMUNIDAD ACADÉMICA

Medellín, 13 de mayo de 2021

El Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental de la Universidad de Antioquia, manifiesta su preocupación por las profundas dificultades económicas, sociales, ambientales y de salud pública que actualmente transita el país, rechaza cualquier expresión de violencia en la sociedad y clama por el derecho a la vida y la dignidad humana. Invitamos a nuestra comunidad académica a participar de los espacios de concertación y diálogo abierto para la construcción de un futuro inclusivo, sostenible y libre de violencia, donde se reconozca la importancia del ambiente para el buen vivir de las comunidades.

Reiteramos nuestro llamado a disertaciones respetuosas como pilar de la participación y construcción colectiva, que permita generar acciones reales sobre las que la academia tiene una importante responsabilidad social: es este, entonces, un escenario para aportar a la construcción de un nuevo proyecto de Estado donde los ciudadanos, sus territorios y el ambiente superen las crisis actuales y puedan permanecer en condiciones de equilibrio, equidad, justicia y paz.

Consejo Directivo

Evento promovido por la Universidad del SINU con la Universidad de Antioquia en el área de Ciencias del Mar.

## Informe de la Dirección



### 1er Encuentro de Jóvenes Investigadores en Ciencias del Mar 13 y 14 de mayo de 2021

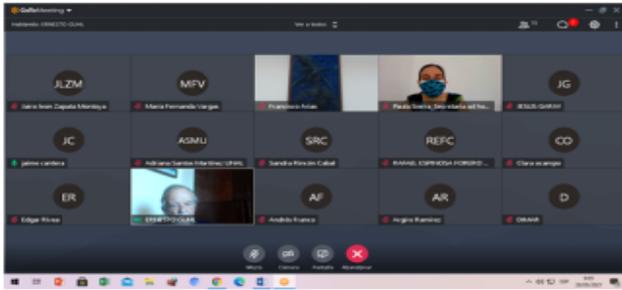




## Informe de la Dirección



20 mayo



Proceso de reconstrucción San Andrés, Providencia y Santa Catalina muy lento. IES se han sentido excluidas en la reconstrucción.

El 04 de enero de 2021 la Comisión Colombiana del Océano, creó el Comité Técnico Nacional - Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (CTN-DCODS).

Lanzamiento Boletín especial Antártica (26 mayo).

Evento de Turismo organizado por Universidad Empresa Estado en el que se busca potenciar las zonas del nordeste como impulso a la reactivación económica.



**Nordeste**

**Turismo:**  
*eje del desarrollo en la subregión*

**Ponentes:** **Plenaria 4**

**Marcelo Castañeda Colorado**  
Director de Desarrollo Empresarial CMMNA

**Diana Marcela Salazar Martínez**  
Consejera Departamental de Cultura

**Fredy Sneider Giraldo Atehortúa**  
Gestor cultural, Yalí

**Rafael Andrés Mejía Echeverri**  
Director de Cultura de Yolombó

**Marcela Embus Mesa**  
Directora de Innovación y Desarrollo para Productividad  
Gobernación de Antioquia

Mayo 20 2021

Jueves 4:00 p.m.

 **en vivo**  
@seaeam05 @UAMADistritoMinero



20 mayo

Renacer turístico natural del Nordeste.

Tesoro Nordeste: una aventura mística.

Tetoná: santuario natural y espiritual de los tahamíes en Yalí.

Mesa de turismo de Yolombó: una apuesta comunitaria.

Financiación para la innovación, como impulso a la reactivación económica.

Los estudiantes de la Corporación Académica Ambiental entran en paro indefinido, apoyando el movimiento social. Nos invitaron exponiendo puntos de vista en la que pudieron expresarse; es primera vez que los estudiantes entran en cese de actividades.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

## Informe de la Dirección



### COMUNICADO DE LOS DOCENTES DE LA CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL - SECCIONAL URABÁ

Turbo, mayo 21 de 2021

El País, ya por la cuarta semana de un Paro Nacional sin precedentes que lamentablemente, ha estado empujado por diversos actos violentos los cuales conllevan un protagonismo con las peticiones legítimas y pacíficas de gran parte de la sociedad, que solo ha encontrado respuestas de represión y diálogo de sonidos por parte del Estado. En este sentido, los docentes reivindicamos y apoyamos las acciones pacíficas que se adelantan en el marco de la protesta actual e instamos al Gobierno a interpretar el momento histórico y actuar en beneficio de la sociedad en su conjunto, con el fin de que se generen cambios que permitan alcanzar beneficios colectivos y la estabilización del País.

Nuestra razón de ser como docentes no implica ser solo facilitadores de los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes, también desempeñamos un rol político y ético en la formación de ciudadanos y por ende en la construcción de sociedad. Somos conscientes de la situación del país y asumimos el compromiso de actuar en consecuencia. Así, los docentes de la Corporación Académica Ambiental de la Seccional Urabá nos acogemos a la Asamblea Permanente

de Profesores de la Universidad de Antioquia y apoyaremos las decisiones que en ella se tomen. También valoramos la invitación que nos hacen a la reflexión y la construcción de país y las decisiones expresadas en los comunicados de la Asamblea de Estudiantes y del Consejo Directivo de la Corporación.

Teniendo en cuenta las peticiones de los estudiantes y la situación actual, consideramos necesario escalar la solicitud de aplicación del calendario 2021-1 a las instancias universitarias pertinentes, de manera que se reanven las clases y actividades académicas una vez finalizado el Paro. De igual manera, nos reuniremos con los estudiantes para dialogar y buscar soluciones que permitan el mejoramiento de las metodologías aplicadas en nuestros cursos mientras continuemos con la educación serena, flexibilizando las actividades académicas de modo que se respeten todos los postulados que frente a la situación actual se presentan entre nuestra comunidad universitaria y se permita el ejercicio de los derechos de sus miembros.

Docentes CAA-Seccional Urabá

Para los programas de Educación Continua se venía promocionando los descuentos por pronto pago, de acuerdo a la comunicación recibida de Cartera de la Universidad no se puede realizar este descuento por ser institución pública.

## Informe de la Dirección

### Acuerdos de pago y acuerdos de compensación de obligaciones:

El funcionario competente para suscribir los **acuerdos de pago y acuerdos de compensación de obligaciones (cruces de cuentas)** en la Universidad es el Rector, dado que a la luz de las normas universitarias vigentes en la materia, esto es el Estatuto Financiero – Acuerdo Superior 466 de 2020 y el Reglamento interno de Cartera establecido mediante la Resolución Rectoral 23743 de 2007 y modificada por la Resolución Rectoral 24913 de 2007, no se advierte la consagración de competencia para que personas diferentes al Rector puedan suscribir acuerdos de esta naturaleza. De tal modo, que la competencia para dicho acto la tiene el **Rector como representante legal de la institución** (artículo 40 Estatuto General).

Del mismo modo, desde las Unidades Académicas no es posible que suscriban directamente pagarés o garantías en favor de la Universidad.

Por lo tanto, cuando se presenten este tipo de requerimientos, les solicitamos gentilmente remitir el caso al correo: [analisis@corporacionycartera@udea.edu.co](mailto:analisis@corporacionycartera@udea.edu.co), para proyectar el acuerdo de compensación de obligaciones o el acuerdo de pago, y ser radicado en la Dirección Jurídica para vistos buenos y posterior firma de los representantes legales de ambas entidades.

### Descuentos por pronto pago cuando se vende un bien o se presta un servicio:

La Universidad **no puede otorgar descuentos por pronto pago**, por lo que deben abstenerse de aceptar ofertas de clientes o usuarios relacionadas con este asunto, esto dado que según concepto de la dirección Jurídica - nos encontramos ante una limitación constitucional, dispuesta en el artículo 355 de la Constitución Política, en el cual se establece, que "ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado (...)" Teniendo presente que la Universidad es una entidad de carácter público y que otorgar el descuento corresponde a dejar de percibir total o parcialmente la contraprestación por el bien o servicio, esto es, transferir sin que se reciba el valor total que corresponde, o en forma gratuita en favor de personas de derecho privado o público, esto contraría la norma constitucional, haciéndose improcedente su aplicación.

Muchas gracias, que tengan un excelente día

COREDUS Complejo Regional de Educación Superior en la que participaron Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas y el SENA, con la participación de varios municipios buscan llevar programas de pregrado y posgrado para el desarrollo socioeconómico del territorio.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

## Informe de la Dirección

25 de mayo



Universidad de Antioquia- Universidad de Caldas- SENA  
 Área de ciencias Sociales y Humanas, Área de Ciencias Naturales Economía, ingeniería

Norte de Caldas  
 Aguadas  
 Pácora  
 Salamina

Sur de Antioquia  
 La Pintada  
 Sonsón  
 Abejorral

Extensión, pregrados y posgrados



II Foro de la serie Ciencias Marinas con ponentes internacionales muy connotados del tema en el que se busca fortalecer y desarrollar energías marinas.

## Informe de la Dirección

26 mayo



**SERIE: CIENCIAS MARINAS**  
**II FORO ¿POR QUÉ INVERTIR EN ENERGÍAS MARINAS EN COLOMBIA?**  
 Mayo 26 de 2021 | 10:00 a.m.

**Moderador:** Andrés Osorio, Universidad Nacional de Colombia

**Ponentes:**

- Oscar Álvarez, Universidad del Norte
- Jorge Herrera, Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Dimitri Medavilla, European Marine Energy Centre (EMEC) Reino Unido
- Mario Di Serio, Centro de Investigaciones e Innovación en Energía Marina - MECIC Chile
- Escarlett Salazar, Centro de Investigaciones e Innovación en Energía Marina - MECIC Chile

Logos of participating institutions: Universidad del Norte, Universidad Jorge Tadeo Lozano, EMEC, MECIC Chile, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, etc.

Con la participación de algunos de los alcaldes de municipios de Urabá, se plantea el asunto del desarrollo turístico de la región con la construcción de puertos y aeropuertos.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

## Informe de la Dirección

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Corporación Académica Ambiental

**26 mayo**  
**Hablemos de los retos del desarrollo turístico del Urabá**

Nahora Constanza Olaya Cantor, Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.  
Diana Stella Garrido Henao, Alcaldesa de Arboletes.  
Jorge Augusto Tobón Castro, Alcalde de Neccolí.  
María Exilda Palacios Giraldo, Alcaldesa de Mutatá.  
Andrés Felipe Maturana González, Alcalde de Turbo.  
Karen Martínez Rivas, Directora de La Corporación Turística Urabá Darién Caribe, Modera.  
Luz Elena Naranjo, Coordinadora del

Con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 la Corporación participa en el tema estratégico 6 “Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad”.

## Informe de la Dirección

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Corporación Académica Ambiental

Tema estratégico	Lineamientos prioritizados
<b>6</b> Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad	<b>7</b>
Objetivos estratégicos	Lineamientos prioritizados
6.1 Consolidar una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6.1.1 Acciones de gestión ambiental articuladas al Sistema de Gestión Ambiental. 6.1.3 Prácticas éticas y responsables con el ambiente y la biodiversidad, realizadas por la comunidad universitaria. 6.1.5 Agendas implementadas de investigación y formación en ambiente y biodiversidad.
6.2 Participar activamente en la formulación y evaluación de políticas públicas ambientales y de responsabilidad ambiental con diferentes sectores sociales.	6.2.1 Estrategias de producción, difusión, divulgación y visibilización del conocimiento en ambiente y biodiversidad, desarrolladas para orientar la toma de decisiones.
6.3 Promover la apropiación social del conocimiento y el diálogo intercultural en ambiente y biodiversidad con los diferentes actores sociales en el territorio.	6.3.1 Estrategias desarrolladas de comunicación y divulgación en ambiente y biodiversidad con actores sociales en el territorio. 6.3.2 Eventos académicos y de extensión pertinentes en gestión del ambiente y biodiversidad, fortalecidos. 6.3.3 Pedagogías y diálogos de saberes interdisciplinarios e interculturales incorporados a la gestión del ambiente y la biodiversidad.

**Plan de desarrollo Institucional 2017-2027**

**6 temas estratégicos**

**Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y biodiversidad**

**3 objetivos estratégicos**  
**13 lineamientos-priorizados 7.**

**Identificación de asuntos clave para cada uno de los lineamientos.**

Se continua con la formulación del Plan de Acción Institucional 2021-2024 con el equipo de trabajo base de la Corporación que participará de los talleres programados.



**Informe de la Dirección**



#	Nombre	Empleo o rol	Contacto electrónico
1	Jenny Leal	Directora	<a href="mailto:jenny.leal@uadea.edu.co">jenny.leal@uadea.edu.co</a>
2	Paula Andrea Urán	Coordinadora de Investigación y Docencia - Posgrados	<a href="mailto:paucara@uadea.edu.co">paucara@uadea.edu.co</a>
3	Paula Andrea Górriz	Coordinadora de Programa	<a href="mailto:paucara@uadea.edu.co">paucara@uadea.edu.co</a>
4	Adriana Sarmiento	Tutoría	<a href="mailto:asarmie@uadea.edu.co">asarmie@uadea.edu.co</a>
5	Elisara Calvarie	Comunicadora	<a href="mailto:elcalvarie@uadea.edu.co">elcalvarie@uadea.edu.co</a>
6	María Fernanda	Coordinadora de Educación Continua	<a href="mailto:marifer@uadea.edu.co">marifer@uadea.edu.co</a>
7	Dany Mabel Cardona	Coordinadora Administrativa	<a href="mailto:dmcardona@uadea.edu.co">dmcardona@uadea.edu.co</a>
8	Jenny Leal	Coordinadora Oficina de Investigación GISMAC	<a href="mailto:jenny.leal@uadea.edu.co">jenny.leal@uadea.edu.co</a>
9	Lennis Florez	Coordinador de Programas en Ciencias del Mar GCM	<a href="mailto:lennis.florez@uadea.edu.co">lennis.florez@uadea.edu.co</a>
10	Lennis Florez	Coordinador OCA	<a href="mailto:lennis.florez@uadea.edu.co">lennis.florez@uadea.edu.co</a>
11	Liliana Hernán	Coordinadora de Gestión	<a href="mailto:lhernan@uadea.edu.co">lhernan@uadea.edu.co</a>

Como es bien sabido, venimos avanzando en la formulación del Plan de Acción Institucional 2021-2024; a la fecha, hemos abordado dos talleres y uno por iniciar con el equipo rectoral y el Consejo Académico ampliado; todos ellos, orientados a determinar el marco programático del Plan. De acuerdo con la ruta establecida, una vez se contase con la definición de los programas, se procedería a avanzar, en simultáneo, con una serie de talleres específicos con las dependencias de nivel central y con algunas de las unidades académicas con las que se cierra la vigencia de sus planes de acción.

Tres talleres: 27, 31 mayo y 4 junio.

**6. Informe de la Coordinación de Investigación y Posgrados**

**6.1. Asunto de Investigación**

Se solicita la descarga de horas para los docentes que participarán en proyectos de la convocatoria CODI Regionalización.

**Informe de Investigación**



PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL /GRUPO DE INVESTIGACIÓN	SOLICITUD
<b>CODI Regionalización 2021 Oceanografía en el Golfo de Urabá</b>	Lennis Florez Leiva Co-investigador: Lucía Atehortúa GRUPO OCA	Descarga de horas (PREGRADOS)
<b>CODI Regionalización 2021 - Tema: Investigación básica para Acuicultura Participativa</b>	Jenny Leal Co-investigadores: Paula A. Urán, Fabio Castaño. GISMAC-GDS	Descarga horas de la Profesora Paula A. Urán 3h/semana por 18 meses  (Nota: la descarga de horas de la Profesora Jenny Leal se solicitará a la FCEN)

Cierre convocatoria CODI Regionalización: 19 de julio de 2021, Periodo de ajustes (Centro Investigadores): 21 a 27 de julio

El Consejo Directivo aprueba.

**6.2. Asuntos de los Programas de Posgrado**

Difusión de pauta remitiendo toda la información sobre programas ofertados a través de Twitter y facebook.



## Informe de Posgrados

Comité Posgrados 24-05-2021

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Corporación Académica Ambiental

### Informe apertura cohortes

**Estudia tu Posgrado en la UdeA**  
Oferta 2021-2

**Maestría en Ciencias Ambientales**  
SNIES 16184

Programa Certificado por el Ministerio de Educación Nacional por su calidad (11 años según Resolución 210138 del 16 de diciembre de 2010)

Modalidad: Investigación  
Duración: 4 semestres

Inscripciones abiertas hasta el 26 de mayo, 2021

Contacto: [investigacionposgradocaa@udea.edu.co](mailto:investigacionposgradocaa@udea.edu.co)

# DE INSCRITOS A 26 de mayo

MCA: 1

DCM: 1

**Estudia tu Posgrado en la UdeA**  
2021-2

**Doctorado en Ciencias del Mar**  
(programa interinstitucional)  
SNIES 90528

Registro Certificado por el Ministerio de Educación Nacional (Resolución del 26 de mayo de 2017. Modificado por Resolución 32884 de octubre de 2017) emitido en la UdeA, Turco

Inscripciones abiertas hasta el 26 de mayo, 2021

Contacto: [posgradocienciasdelmarcaa@udea.edu.co](mailto:posgradocienciasdelmarcaa@udea.edu.co)

POSIBILIDAD DE NUEVA AMPLIACIÓN DE CALENDARIO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Solicitud de aprobación para beca del Doctorado en Ciencias del Mar, aportando la unidad académica un porcentaje de recursos para completar el valor total. Hablar con la dirección de Posgrado para la recepción de la beca y definir compromisos como contrapartida por el estudiante.

## Informe de Posgrados

Comité Posgrados 24-05-2021

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Corporación Académica Ambiental

### BECA DOCTORAL UDEA: Solicitud aprobación presupuesto y compromiso de partida CAA

	VALOR DE MATRÍCULA Y SOSTENIMIENTO POR AÑO					Valor de pasantía	Valor total
	Año 1	Año 2*	Año 3	Año 4	Año 5		
Valor una beca del programa	\$ 56.895.539	\$ 60.309.271	\$ 63.927.827	\$ 67.763.497	\$ 0	\$ 17.816.197	\$ 266.712.331
Valor de aporte del Fondo Beca Doctoral hasta	\$ 50.000.000	\$ 52.750.000	\$ 55.651.250	\$ 58.712.069		\$ 17.886.681	\$ 235.000.000
Compromiso mínimo aporte Unidad Académica	6.895.539	\$ 7.559.271	\$ 8.276.577	\$ 9.051.428	\$ -	\$ -	\$ 31.712.331
Sumatoria Recurso disponible en Convocatoria	\$ 56.895.539	\$ 60.309.271	\$ 63.927.827	\$ 67.763.497	\$ -	\$ 17.886.681	\$ 266.712.331

Con el fin de unificar fechas se solicita la ampliación de calendarios para los programas de Ciencias del Mar.



## Informe de Posgrados



Comité Posgrados 24-05-2021

**Ampliación de calendario 2020-2 para Posgrados en Ciencias del Mar.** Actualmente tenemos tres calendarios académicos en los Posgrados en Ciencias del Mar: Cohorte 2 de la MCM y dos estudiantes del DCM están en semestre 2020-2 con calendario igual; un estudiante del DCM está en semestre 2020-2 con calendario diferente en fecha de terminación y la cohorte 3 de la MCM está en semestre 2021-1 con calendario diferente a los anteriores.

Debido a los retrasos en las actividades académicas derivadas de la situación actual (Paro Nacional, Pandemia - varios estudiantes y directores han enfermado en las últimas semanas), todos los estudiantes de los posgrados, han manifestado que requieren ampliación del calendario 2020-2 para cumplir con los objetivos del semestre. Considerando que una ampliación además de beneficiar el avance académico de los estudiantes, nos permitiría unificar por lo menos las fechas de terminación de los tres calendarios, se solicita que de momento, se avale la siguiente ampliación de calendario para el semestre 2020-2 para la 2ª cohorte de la MCM y los estudiantes del DCM aclarando que dependiendo

Evento	Fecha
Finalización de clases	10 de julio de 2021
Reporte de notas	17 de julio de 2021
Fin del semestre	17 de julio de 2021

## Informe de Posgrados



Comité Posgrados 24-05-2021

### Doctorado en Ciencias del Mar

Sustentación pública de tesis doctoral del estudiante Luis Alejandro Sandoval

Resultado de las 3 evaluaciones dan V°B° para sustentación pública. Posibles fechas 10, 11 o 15 de junio.

Cierre semestre: 18 de junio.

El Consejo Directivo aprueba.

### 7. Informe de la Coordinación de Pregrados



## Pregrados

### Aval del CD para descarga de horas en plan del trabajo del profesor Lennis Florez Leiva

Propuesta: *"Oceanografía del Golfo de Urabá"*, a presentarse a la convocatoria CODI Regionalización 2021. En caso de que la propuesta sea aprobada, el profesor contaría con una descarga de 3 horas/semana por 18 meses a partir de la aprobación del cronograma presentado.

El Consejo Directivo aprueba.

## 8. Informe de la Coordinación de Extensión y Educación Continua

### Convocatorias Abiertas

#### Convocatorias de extensión 2021

##### **17ª Convocatoria Buppe: Fortalecimiento de la interacción Universidad - Sociedad en el marco de la agenda 2030**

Su objetivo es propiciar el desarrollo de proyectos que dinamicen la interacción de la Universidad de Antioquia con la sociedad, promuevan el diálogo y circulación de saberes y aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Inscripción de anteproyectos hasta las 4:00 p.m. del jueves 24 de junio del 2021 en el formulario destinado para tal fin.**

#### CONVOCATORIA

para la virtualización de actividades y programas de educación no formal de la Universidad de Antioquia

Fomentar la virtualización de la oferta de educación no formal de la Universidad, posibilitando el diseño, elaboración y puesta en marcha en Ude@ de actividades que aporten estratégicamente al desarrollo de la extensión universitaria como eje misional, y al Plan de Desarrollo Institucional.

- Tránsito de actividades presenciales de educación no formal a modalidad virtual.
- Oferta de nuevos contenidos de educación continua virtual.



## Dialogos Institucionales



### Reunión con Secretario de Educación

**Municipio de Turbo**  
**Ciro Valenzuela**  
(16 abril 2021)

Gestión del profesor Lennis Florez.  
Presentamos portafolio de extensión y con especial énfasis los programas de educación continua que podrían interesarle para estudiantes y docentes de

### Reunión Gestores Tecnológicos UdeA (29 abril 2021)

Establecer dentro de las dependencias iniciativas para la gestión tecnológica tales como:

- Spin Off
- Desarrollo de activos de conocimiento con patente
- Registros de derechos de autor
- **Iniciativas**

### Coordinación de Extensión Regiones

Sandra Milena Restrepo Cuartas

Importancia del trabajo colaborativo entre las Sedes y seccionales con las dependencias. Articular los proceso de extensión a las coordinaciones en las diferentes regiones.

Dificultades detectadas:

- Falta de articulación
- Infraestructura insuficiente
- Desconocimiento del rol de los coordinadores de extensión de

## Informe de Propuestas Presentadas



**OFERTA ECONÓMICA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TOMA Y ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL AGUA NATURAL Y TRATADA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN, PARA LA GESTIÓN CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE EPA ESP, EN LA CIUDAD DE ARMENIA**

Presentada a: Empresas Públicas de Armenia E.S.P

Proponente: GDCON

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TOMA Y ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA**

Presentada a: Superintendencia de Industria y Comercio

Proponente: GDCON



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

## Informe de Propuestas Formalizadas



**CONTRATO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Entre SYNGENTA S.A, sociedad legalmente constituida y actualmente existente identificada con NIT 150.074.221-7, representada en este acto conjuntamente por JESUS BERNAN MONTOYA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18'399.213, expedida en Calicutá, Quindío, y JOSE ANTONIO YSAMBERT PATIÑO, mayor de edad, identificado con cédula de extranjería No. 484.391, quienes actúan conjuntamente en su calidad de Representantes Legales, quienes en adelante se denominan LA CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -Corporación Académica Ambiental-, sociedad legalmente constituida y actualmente existente representada en este acto por JAIRO LEÓN ZAPATA MARTINEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 96.540.523 de Envigado-Antioquia, en calidad de Director de la Corporación Académica Ambiental, conholdo mediante Resolución Rectoral N. 37345 del 22 de julio de 2015, debidamente firmada para contratar según el artículo 9º del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se suscribe el presente contrato de prestación de servicios, en adelante EL CONTRATO, según por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. OBJETO.** EL CONTRATISTA, obtenido una plena autonomía administrativa, técnica, directiva y financiera, por su cuenta y riesgo, prestará para LA CONTRATANTE los siguientes servicios de laboratorio independientes conforme a las especificaciones específicas de LA CONTRATANTE según las necesidades puntuales del negocio:

Generar información técnica del impacto de nematodos fitoparásitos en especies de cultivos ornamentales.

(i) Determinar la incidencia de nematodos fitoparásitos en dos variedades de cultivos de rosa, crisantemo y clavel.

(ii) Evaluar el efecto de los nematodos en estadios tempranos en plantas de rosas y crisantemos.

(iii) Evaluar el control de un producto Syngenta sobre nematodos en suelo.

Contratante: SYNGENTA S.A.,  
Grupo de Investigación Fitopatología y Biotecnología de Hongos -FITOBIOL- de la Universidad de Antioquia.

Valor: \$157.874.220

Los servicios de laboratorio estarán a cargo del Grupo de Investigación Fitopatología y Biotecnología de Hongos -FITOBIOL- de la Universidad de Antioquia.

### Suscripción del contrato de prestación de servicios:

Generar información técnica del impacto de nematodos fitoparásitos en especies de cultivos ornamentales.

(i) Determinar la incidencia de nematodos fitoparásitos en dos variedades de cultivos de rosa, crisantemo y clavel.

(ii) Evaluar el efecto de los nematodos en estadios tempranos en plantas de rosas y crisantemos.

(iii) Evaluar el control de un producto Syngenta sobre nematodos en suelo.

Contratante: SYNGENTA S.A.,

Grupo de Investigación Fitopatología y Biotecnología de Hongos -FITOBIOL- de la Universidad de Antioquia.

Valor: \$157.874.220

## Informe de Educación Continua Academia de la Sostenibilidad





Eventos aplazados para los meses de octubre y noviembre de los corrientes, por la situación actual del país.

## Informe de Educación Continua



### Aplazado



El Taller Internacional de los Océanos se realizará la primera semana de noviembre. Los cursos se aplazarán para iniciar la última semana de octubre o la segunda semana de noviembre, depende de disponibilidad de docentes internacionales.

## Informe de Educación Continua



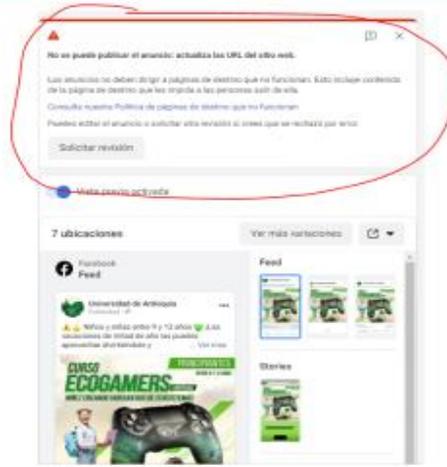
### Estrategia de mercadeo difusión y promoción del programa

- Estrategia de marketing digital: No tenemos contrato vigente con agencia de publicidad, solo una empresa presentó propuesta. Este tipo de servicios no es significativo en términos económicos para las agencias, por lo tanto no manifiestan interés. Es necesario pensar en **posibilidades unificadas de mercadeo de la UdeA o en articulación con otras dependencias** que inviertan en este tipo de estrategias.
- Estamos ejecutando la estrategia con la dirección de comunicaciones pero se han tenido dificultades administrativas y con el Portal UdeA.



## Informe de Educación Continua

Fecha	Categoría	Cursos	Horas	Valor
20 de mayo	Cursos potenciales	34,700	119	\$186,724
20 de mayo	Cursos potenciales	27,705	90	\$104,744
20 de mayo	Cursos potenciales	34,773	348	\$251,477
20 de mayo	Cursos potenciales	84,952	541	\$241,594



## Informe de Educación Continua

### Estrategia de mercadeo difusión y promoción del programa

- Ejecución de plan de medios institucionales: publicaciones en redes sociales (Fan-page, Twitter, etc.) Actualización del micrositio de la CAA en el Portal UdeA, informar a otras dependencias de nuestra oferta como boletín de egresados, boletín interno (egresados y estudiantes CAA), boletín DRI, generar contenidos que puedan ser publicados en otros medio de la UdeA como Alma Mater, entre otros.
- Comunicación directa del evento vía e-mailing enviando información del programa a base de datos segmentada.
- En etapa de formulación el diseño de una nueva estrategia de mercadeo directo B2B de programas a la medida de las organizaciones. Definición de propuesta de valor y búsqueda de aliados o pares estratégicos.



## Estrategia de mercadeo difusión y promoción del programa

### Descuentos por pronto pago cuando se vende un bien o se presta un servicio:

La Universidad no puede otorgar descuentos por pronto pago, por lo que deben abstenerse de aceptar ofertas de clientes o usuarios relacionadas con este asunto; esto dado que según concepto de la dirección Jurídica - nos encontramos ante una limitación constitucional, dispuesta en el artículo 355 de la Constitución Política, en el cual se establece, que "ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado. [...]". Teniendo presente que la Universidad es una entidad de carácter público y que otorgar el descuento corresponde a dejar de percibir total o parcialmente la contraprestación por el bien o servicio, esto es, transferir sin que se reciba el valor total que corresponde o en forma gratuita en favor de personas de derecho privado o público; esto contraría la norma constitucional, haciéndose improcedente su aplicación -.

Muchas gracias, que tengan un excelente día.

--

**Francy Tatiana Castaño Quintero**

Coordinadora de Cartera

Proceso de Gestión de Facturación y Cartera

[cfacturacionycartera@udea.edu.co](mailto:cfacturacionycartera@udea.edu.co)

2198332 - Ext. 5278

## 9. Propositiones y Varios

- Aplazada la intervención de Parques Nacionales Naturales de la sede Medellín ya que el profesor que lidera el proyecto no se pudo conectar a la reunión.
- Para las contrataciones de cátedra se solicita autorización de incrementos y exención de posgrado.



**Solicitudes de Incrementos / Exenciones**



FECHA: 26/05/2021 VIGENCIA: 2021-1 CENTRO DE COSTO: 22930001									
NOMBRE DOCENTE	CÉDULA	ACTIVIDAD	PROYECTO-CURSO-DIPLOMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TOTAL HORAS	VALOR HORA	EXENCIÓN DE POSGRADO	INCREMENTO
Mayra Natalia Parra Salazar	1.089.446.951	Asesoría y consultoría	Asesoría metodológica y pedagógica en el marco del convenio 040-COV1906-187-Guardaciénagas	1/06/2021	30/08/2021	108	\$ 32.866	NO	158%
Lennin Rafael Florez Leiva	84.450.024	Actividades de extensión	EcoGamers avanzados: niñez creando videojuegos de ecosistemas - (Cod 2173 - 8327)	16/06/2021	2/07/2021	9	\$ 52.956	NO	86%
			EcoGamers principiantes: niñez creando videojuegos de ecosistemas - (Cod 2172 -8325)	19/06/2021	10/07/2021	9			86%

El Consejo Directivo aprueba.

Siendo las 15:28 horas se da por terminada la reunión.

**FRANCISCO MOLINA PÉREZ**

Presidente

**JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ**

Secretario